

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Simacota Sder, Veinticinco de Noviembre de Dos Mil Veintiuno.

ASUNTO A RESOLVER:

Admitir demanda de aumento de cuota alimentaria presentada por la señora DIANA PAOLA RODRIGUEZ MAHECHA por medio de apoderado por amparo de pobre en representación de su menor hijo MANELIK REINALDO MONROY RODRIGUEZ, en contra de REINALDO MONROY PARRA.

El libelo reúne los requisitos de ley, en consecuencia, siendo el despacho el competente para conocer la acción en razón de la vecindad de la menor, ha de admitirse la demanda conforme los trámites de un proceso verbal sumario.

Por lo expuesto EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SIMACOTA SDER,

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR la demanda de Aumento de cuota alimentaria instaurada por la señora DIANA PAOLA RODRIGUEZ MAHECHA a través de apoderado por amparo de pobreza, en representación de su menor hijo MANELIK REINALDO MONROY RODRIGUEZ, en contra de REINALDO MONROY PARRA.

SEGUNDO: NOTIFICAR la presente decisión a la parte demandada a quien se le correrá traslado por el término de diez días.

TERCERO: Tener como pruebas las aportadas por la deplandante

EL JUEZ.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTIN GERÁRDO GARCIA GUARIN